



PODER JUDICIAL

CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 429/2015

Puebla, Puebla a 1 de junio de 2015.

C. BRAHIM ZAMORA ZALAZAR:

En atención a su solicitud de información con folio 429/2015, presentada vía electrónica, en la que textualmente se requiere:

“... Con base en el Art. 6to Constitucional, solicito en versión electrónica, en formatos abiertos y en caso de no existir, en copia simple, los documentos que contengan la información que describa cuántos procesos penales por el delito de feminicidio han sido sentenciados y cuál ha sido el sentido de las sentencias entre el mes de enero del año 2013 al mes de marzo del año 2015 en el estado de Puebla. Desagregar por año, edad y género....”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 44, 45, 47, 54 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito hacer de su conocimiento que; de conformidad con el Memorandum remitido por el Departamento de Control y Evaluación del Tribunal Superior de Justicia, en la estadística que se dispone en ese Departamento no se registró sentencia alguna en el periodo comprendido del mes de enero del año 2013 al mes de marzo del año 2015, por el delito de feminicidio.

Atendiendo a lo establecido por el artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, en caso de considerarlo necesario, puede interponer su recurso de revisión, ante la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, en los términos y plazos que establece la propia Ley. En la siguiente liga encontrará la información relacionada al trámite de recurso de revisión: http://caip.org.mx/tramite_recurso.html.

Así lo acordó, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 1 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 61 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, el Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Puebla.